

BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería,
y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal
Dirección Programas P. Integrada
Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas

AÑO: LIII BOLETÍN N.º: 13 FECHA: 21/07/2025 Boletín electrónico

FRUTALES

FRUTALES EN GENERAL

ARAÑA AMARILLA Y ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae* y *Panonychus ulmi*).

Las temperaturas que estamos teniendo están favoreciendo el desarrollo de estos ácaros. Se están generalizando el ataque, con una especial incidencia en plantaciones jóvenes. Se inician en general por los bordes de las parcelas y caminos, favorecidos por el polvo y/o a partir del agostamiento de las malas hierbas.

En aquellas parcelas con niveles superiores al 50% de hojas ocupadas por araña amarilla es recomendable la aplicación de un acaricida específico.

Productos: aceite de colza, aceite de parafina, acequinocil (no autorizado en ciruelo ni albaricoquero) azufre, ciflumetofen (solo autorizado en frutales de pepita), fenpiroximato (no autorizado en albaricoquero), hexitiazox (no autorizado en melocotonero), fenpiroximato + hexitiazox (sólo en frutales de pepita), maltodextrin (no autorizado en frutales de pepita), milbectina (sólo en manzano).



C. Albero

Ataque de araña amarilla en ciruelo

MOSCA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata*)

Los niveles de capturas de mosca de la fruta en las Vegas del Guadiana están siendo medios, y se observan daños puntuales de frutos picados.

Se recomienda evitar dejar frutos en el suelo después de la recolección y mantener vigiladas las plantaciones, especialmente aquellas que se encuentran junto a variedades ya recolectadas y con alto contenido en azúcar.

Productos: Boletín N° 11

FRUTALES DE HUESO

MOSQUITO VERDE *Empoasca spp*

Continúan observándose ataques de mosquito verde. Se recomienda mantener protegidas las plantaciones nuevas, por lo que tan sólo está justificado el tratamiento en melocotoneros y nectarinas menores de 3 años.

Productos: Boletín N° 12

MINADORA DE LOS BROTES Y FRUTOS (*Anarsia lineatella*)

Los niveles de capturas en trampas están siendo altos. Recomendamos mantener protegidas las plantaciones que tradicionalmente tengan problemas con esta plaga.

Productos: Boletín n° 8

VID

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)

Según las últimas observaciones realizadas por los técnicos de ATESVES, a través del seguimiento de la plaga mediante trampas delta con feromona sexual y el conteo de huevos, está aumentando el número de capturas de adultos de la 3ª generación en todas las zonas vitícolas, aunque de forma bastante heterogénea.

En los próximos días se alcanzará el máximo de la curva de vuelo de adultos de dicha generación, iniciándose la puesta y apareciendo las primeras penetraciones (uvas picadas por larvas).



Captura de adultos en suelo engomado con feromona y penetración de larva en baya. (J.L. Holguín y M. Martínez. Técnicos ATESVE)

Se recomienda realizar tratamientos en zonas tradicionalmente problemáticas en los próximos días. En el resto de las zonas, seguir los índices de capturas para determinar con exactitud el pico de vuelo y en caso de necesitar hacer dichos tratamientos, se aconseja consultar previamente a los técnicos de ATESVES más próximas el grado de ataque y la fecha más idónea de aplicación.

Productos: azufre + cipermetrin, azufre + *Bacillus thuringiensis* Kurstaki, *Bacillus thuringiensis* Aizawai, *Bacillus thuringiensis* Kurstaki, cipermetrin, clorantraniliprol, cyantraniliprol, deltametrin, esfenvalerato, lambda-cihalotrin, piretrinas (extracto de pelitre), spinetoram (cancelado, salvo un solo formulado comercial con límite de uso 01/10/25), spinosad, tebufenocida, E/Z-7,9-dodecadienil acetato, dodecan-1-yl-acetato+E/Z-7,9-dodecadienil acetato, (E,Z)-7,9-dodecadien-yl-acetato.

CEREZO

MAL DE PLOMO (“Plateado”) (*Chondrostereum purpureum* (= *Stereum purpureum*)).

El único remedio contra esta frecuente enfermedad es la poda en verde porque como las esporas del hongo se liberan tras lluvias y temperaturas suaves, ahora que el tiempo es seco, **las heridas de poda no se infectan**.



Además, la poda en verde permite identificar mejor las ramas afectadas y eliminarlas. Ésta es la **única medida eficaz** para que los cerezos jóvenes no se infecten.



CHANCRO BACTERIANO (*Pseudomonas syringae*)

Esta es la enfermedad que causa mayores daños en nuestras condiciones de cultivo. Y al igual que con el problema anterior, la poda en verde es el **mejor remedio** contra ella.



Durante la poda de invierno, los niveles de bacterias suelen ser muy altos por las lluvias y las nieblas. Las heridas de poda se infectan fácilmente y son una de las principales vías de entrada de esta grave enfermedad.



La poda en verde, ahora que el tiempo está seco y los niveles de bacterias son muy bajos, es una excelente herramienta para su control.

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS
RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Ctra. San Vicente, nº 3 – Tfños: 924 011000 / 924011147
06071 BADAJOZ

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Sostenible

Avda. Luis Ramallo, s/n – Tfños: 924 002000
06800 MÉRIDA

RIFEX
Red de Información Fitosanitaria de Extremadura